ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL
043 LA LIGUA

DECRETO ALCALDÍCIO N° 1423
LA LIGUA, 22 JUN 2026

MAT.: **Programa "Homenaje a Jorge Teillier"**

VISTOS

1. Las facultades contenidas en la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.
2. "La Resolución N° 36 del 2024 y N° 3 del 2026, de la Contraloría General de La República, que fija normas sobre exención del trámite de toma razón".
3. La Sentencia de Proclamación, de fecha 30 de noviembre de 2024, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama Alcalde de la I. Municipalidad de La Ligua, al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
4. Decreto Alcaldicio N° 10121, de fecha 31 de diciembre de 2025, que designa subrogancia del Sr. Alcalde.
5. Decreto Alcaldicio N° 1135, de fecha 31 de enero de 2024, que designa subrogancia en la Secretaría Municipal.
6. El Decreto Alcaldicio N° 9753 del 18 de diciembre de 2025, que aprueba el Presupuesto Municipal 2026.
7. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 147 de fecha 17/06/2026, de la Dirección de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de La Ligua.

CONSIDERANDO:

- El Art. 4° de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 18.695, en sus letras a) y e), señala que las municipalidades en el ámbito de su territorio podrán desarrollar funciones relacionadas con "La educación y la cultura" y "El turismo, el deporte y la recreación".

Por tanto, y en atención a las consideraciones pretéritamente expuestas,

DECRETO:

1° Apruébese el Programa Municipal denominado **"Homenaje a Jorge Teillier"**, según texto adjunto y que pasa a formar parte del presente decreto, para todos los efectos legales.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL
043 LA LIGUA

2° El gasto que genere el presente decreto y que asciende a la suma total de $500.000.- (quinientos mil pesos), se imputará a los respectivos ítems del Presupuesto Municipal vigente, según la naturaleza del gasto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
DE LA LIGUA

María Ignacia Ibacache Gallardo
Secretaria (O) Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES V.

Patricio Pallares Valenzuela
Alcalde

DISTRIBUCIÓN
- Correlativo
- Administración
- Dideco
- Finanzas
-Biblioteca

PPV/FMO/tac

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

RECIBIDO
19 JUN 2026
CONTROL
A.M. P.M.
9:10-14

RECIBIDO
13:00
19 JUN 2026
ALCALDIA
A.M. PM.

RECIBIDO
12:15
22 JUN 2026
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M. P.M.

EXAMINADO
19 JUN 2026
CONTRALORIA
LALIGUA

RECIBIDO
13:00
22 JUN 2026
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M. P.M.

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Diego Portales 555, La Ligua
(33) 2342189
informaciones@laligua.cl

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Biblioteca Pública Municipa N° 43
"René Arabena Williams"

Programa
Homenaje a Jorge Teillier

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Tertulia en homenaje a Jorge Teillier.

FUNDAMENTO LEGAL:
El artículo 4° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, en su letra a) y e), señala que las Municipalidades pueden desarrollar, en lo que nos interesa funciones relacionadas con la "Educación y la cultura" y "El turismo, el deporte y la recreación".

DESCRIPCION DE ACIVIDADES:

Tertulia poética literaria en homenaje a Jorge Teillier, en la que participaran agentes culturales, escritores de la comuna y público en general

FECHA Y LUGAR DEL PROGRAMA:

Café literario día 26 de junio a las 17:30 hrs. en sala de biblioteca.

COSTO DEL PROGRAMA
El programa contempla un costo total de $ 500.000.- (quinientos mil pesos)
Para la ejecución de este programa se reasigna presupuesto mencionado en Memorándum Interno N° 191/2026 de Alcaldía a Departamento de Administración y Finanzas.

Servicio banquetearía	**$ 300.000.-**
Honorarios	**$ 200.000.-**
Costo Total	**$ 500.000**

Procedimiento de Gastos:

Los gastos se efectuaran en general, a través de la Dirección de Administración y Finanzas, sección adquisiciones, a través de procedimientos regulares contenido en el Departamento de Adquisiciones.

Para la realización de estas actividades se considera a:
Funcionarias de la biblioteca (Teresa Araya Carvajal y Mariella Osse Solar)

UNIDAD RESPONSABLE:
El Programa estará a cargo de la Biblioteca Pública Municipal N°43 "René Arabena Williams", en coordinación de las unidades de Finanza, Operaciones y Comunicaciones.

UNIDAD RESPONSABLE
Teresa Araya Carvajal

V°B° ALCALDE Y/O
ADMINISTRADOR

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

MEMORÁNDUM INTERNO N° 191 / 2026
LA LIGUA,

DE: PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

A: RICARDO PAEZ EYZAGUIRRE
DIRECTOR
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Junto con saludar, se solicita tener a bien considerar la solicitud presentada por la Biblioteca Municipal, mediante la cual requiere modificar la programación de ejecución del presupuesto ascendente a M$1.800, originalmente destinado al desarrollo de talleres durante los meses de enero, febrero y abril del presente año.

En virtud de lo expuesto, se solicita evaluar la factibilidad administrativa y presupuestaria para que dichos recursos sean ejecutados durante los meses de junio, julio y agosto de 2026, destinándolos a la realización de las siguientes actividades:

-Actividades de Cuenta Cuentos dirigidas a la comunidad.
-Homenaje a Jorge Teillier, mediante la ejecución de un taller literario.
-Taller de Mosaico orientado a la participación comunitaria.

Lo anterior, de acuerdo con los antecedentes remitidos por la Biblioteca Municipal.

Sin otro particular, saluda atentamente.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES V.

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

DISTRIBUCIÓN:

*BIBLIOTECA
*ARCHIVO DIDECO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

N°	: 148
NOMBRE ENTIDAD (Servicio)	: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
IDENTIFICADOR CODIFICADOR DEL ESTADO (ID)	: PE-MUN-228
FECHA DE EMISIÓN	: 17/06/2026

Quien suscribe certifica que se cuenta con recursos para financiar el (proyecto, iniciativa, programa, servicios o bienes) que indica.

Imputación presupuestaria	: 22.08.999
Año ejercicio presupuestario	: 2026
Monto total contemplado en el presupuesto	: $1.118.300.999
Monto comprometido a la fecha	: $1.036.528.207
Monto comprometido por el acto en estudio	: $300.000
Saldo final	**: $81.472.792**

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

N° : 148

NOMBRE ENTIDAD (Servicio) : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

IDENTIFICADOR CODIFICADOR DEL ESTADO (ID) : PE-MUN-228

Imputación presupuestaria	: 22.11.999
Año ejercicio presupuestario	: 2026
Monto total contemplado en el presupuesto	: $137.488.000
Monto comprometido a la fecha	: $77.988.156
Monto comprometido por el acto en estudio	: $200.000
Saldo final	**: $59.299.844**

Información adicional (opcional):

PROGRAMA HOMENAJE A JORGE TEILLIER - BIBLIOTECA MUNICIPAL.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECC. ADMINIST. Y FINANZAS
PRESUPUESTO

MITSY PEREZ GUTIERREZ

FIRMA FÍSICA O ELECTRÓNICA AVANZADA